



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



NOTA N° - 25.151 - 14 - 4

Gral. San Martín, 02 de Septiembre de 2.014.-

**PROCURACIÓN GENERAL DE LA S.C.J.B.A.
SOLICITA BÚSQUEDA DE INMUEBLE EN ALQUILER**

PROGRAMA DE NECESIDADES:

CIUDAD: Gral. San Martín, Pdo. de Gral. San Martín.

DEPENDENCIA: EQUIPO TÉCNICO PERICIAL DE INVESTIGACIÓN Y MEDIACIÓN PARA LA DEFENSA, DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN MARTÍN.-

CARACTERÍSTICAS:

- Ocho (8) oficinas aproximadamente de 16,00 m2 C/U.
- Un (1) área para sala de espera.
- Dos (2) baños uno para el personal y el otro para el publico.
- Un office mínimo.
- Un sector para depósito.
-

SUPERFICIE:

- Superficie cubierta mínima para albergar la totalidad de las dependencias es de 180,00 m2.

NOTAS ACLARATORIAS:

UBICACIÓN: Dentro de un radio de 500 mts., del palacio de tribunales del Departamento Judicial de San Martín, Pdo. de Gral. San Martín.

REQUISITOS:

- Todos los servicios urbanos conectados, instalados y en perfecto estado de funcionamiento.
- El propietario deberá incluir en la oferta que los gastos de adaptación necesarios para el desarrollo de la función pretendida, correrá por cuenta propia.
- El inmueble deberá estar en condiciones de habitabilidad y cumplir con las condiciones edilicias establecidas en la Ley Nacional Riesgo del Trabajo N° 24.557, Higiene y seguridad en el Trabajo N° 19.587 y sus decretos reglamentarios. Como así también las Ordenanzas municipales referida a medidas de protección de incendio o anti siniestralidad.
- La mayoría de los ambientes con ventilación e iluminación natural.

Arg. MARCELO A. IGOLNIKOV
DELEGADO REGIONAL IV
Dto. Arquitectura e Infraestructura



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



- Entorno compatible con el uso propuesto.
- Provisto de elementos de Seguridad.
 - Sistema de climatización frío y calor en todos los ambientes de oficina.
 - Instalación eléctrica reforzada y con capacidad de soportar el sistema informático, computadoras e impresoras. Luminarias acorde al uso propuesto.
 - Se debe adjuntar a la propuesta copia del plano municipal aprobado, y diagrama de ubicación marcando la propuesta y la actual ubicación de la dependencia.



Arq. MARCELO A. IGOLNIKOV
DELEGADO REGIONAL IV
Dto. Arquitectura e Infraestructura

(011) 15 (5) 801 - 3659
DELEGACIÓN REGIONAL IV
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACIÓN GENERAL